Buenos Aires, 10 de julio de 2018.-

CIRCULAR N° 2

<u>LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL Nº 10/2018 – EXP. TRE-SOF-SOFS-0000739/2018</u>

"LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA REPARACIÓN GENERAL DE 12 BOGIES PARA COCHES REMOLCADOS MATERFER DE LA LÍNEA MITRE"

ACLARATORIAS CON CONSULTAS

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 7°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

"...Solicitamos aclarar que en caso de tener que cambiar ruedas por nuevas, la provisión de estas se encontrará a cargo de SOFSE y no del Contratista...."

RESPUESTA N° 1:

En caso necesario SOFSE entregará las ruedas y los ejes para el armado de los pares montados.

CONSULTA N° 2:

"...Generador de iluminación. En Pliegos se indica que el generador debe entregarse al Comitente en el estado en que se encuentre. Por otro lado, en las planillas de cotización indican que deben considerarse como repuestos básicos las correas poli-V y las correas escalonadas. Solicitamos nos aclaren si las correas poli-V y las correas escalonadas deben entregarse a SOFSE como un repuesto básico y por tanto incluído en la cotización como tal....."

RESPUESTA N° 2:

El generador no se intervendrá y deberá estar colocado en el correspondiente bogie con las correas nuevas a precio básico.

CONSULTA N° 3:

"...Generador de iluminación. En caso de ser afirmativa la respuesta a nuestra consulta anterior, solicitamos nos indiquen qué cantidad de correas poli-V y qué cantidad de correas escalonadas deben incluirse en la oferta y entregarse a SOFSE como repuestos básicos...."

RESPUESTA N° 3:

Una correa poli-V y cuatro correas escalonadas.

CONSULTA N° 4:

"...A los fines de preparar una oferta económica más competitiva, solicitamos una prórroga de los plazos para presentar oferta de 7 (siete) días sobre el plazo original prescripto en el llamado.

RESPUESTA N° 4:

A los fines de que los Oferentes cuenten con el plazo adecuado para una correcta cotización, la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO ha decidido prorrogar los plazos del presente llamado a Licitación bajo los siguientes términos:

<u>Fecha límite de Recepción de Ofertas</u>: Hasta 03/08/2018 a las 14:30 hs. en Av. Ramos Mejía 1302 Planta Baja — CABA. En "Mesa de Recepción de Ofertas".-

Acto de Apertura de ofertas: el día 03/08/2018 a las 15:00 hs. en Av. Ramos Mejía 1358, Piso 2° - C.A.B.A.-

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.-